

Fecha: 21-07-2025
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Salud
 Título: Salud: refuerzan las normas sobre el cobalto y los humos de soldadura

Pág.: 15
 Cm2: 431,5

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Salud: refuerzan las normas sobre el cobalto y los humos de soldadura

La Unión Europea (UE) propuso medidas para proteger a los trabajadores y ahorrar cerca de US\$1.349 millones. Comisión de expertos recomendó establecer límites de exposición.

Agencia EFE

La Comisión Europea propuso reforzar la protección de los trabajadores contra productos químicos peligrosos como el cobalto, los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) o los humos de soldadura, para evitar miles de casos de enfermedades pulmonares o daños en hígado o riñones en las próximas cuatro décadas.

En esta sexta revisión de la Directiva sobre sustancias cancerígenas, mutágenas y tóxicas para la reproducción (CMRD), la Comisión Europea recomendó establecer límites de exposición al cobalto y a los compuestos inorgánicos de cobalto, los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) y el 1,4-dioxano, así como los humos de soldaduras.

La comisión señaló que "se espera que esto evite alrededor de 1.700 casos de cáncer de pulmón y 19.000 otras enfermedades, incluidas las pulmonares invalidantes, junto a daños al hígado y los riñones durante los próximos 40 años".



LA COMISIÓN EUROPEA PIDIÓ ESTABLECER LÍMITES DE EXPOSICIÓN AL COBALTO Y LOS HUMOS DE SOLDADURAS.

LÍMITES Y AHORRO

Estas nuevas medidas, por lo tanto, "podrían ahorrar hasta US\$1.349 millones en gastos de salud, y mejorar significativamente la calidad de vida de los trabajadores y sus familias", agregó el Ejecutivo comunitario.

El límite propuesto para el cobalto y compuestos inorgánicos, que se utilizan en la producción de baterías, particularmente para vehículos eléctricos, y en procesos de fabricación de imanes y metales duros, es de 0,01 mg/m³ para partículas que pueden inhalarse por la nariz y la boca, y de 0,0025 mg/m³ para las finas que pueden

llegar más profundamente a los pulmones.

Los límites transitorios (0,02 mg/m³ y 0,0042 mg/m³) dan a las industrias seis años para adaptarse.

Para los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), que se encuentran en industrias como la producción de acero, hierro y aluminio y también están

presentes en los humos de soldadura, el nuevo valor límite propuesto es 0,00007 mg/m³.

La propuesta para el 1,4-dioxano -se utiliza comúnmente como disolvente en la producción química y textil, y en detergentes domésticos- es de 7,3 mg/m³ con un límite de exposición a corto plazo de 73 mg/m³.

Además de establecer estos límites de exposición, la comisión propone "notas" que alerten a empleadores y trabajadores sobre una posible exposición a través de la piel u otros medios, e indiquen cuándo se necesitan medidas de protección adicionales.

En cuanto a los humos de soldadura, que pueden contener sustancias nocivas como compuestos de cromo, níquel y cadmio, que están clasificados como cancerígenos, la comisión exige medidas de protección para mejorar la seguridad de los trabajadores.

Esta propuesta será debatida próximamente en el Parlamento Europeo y el Consejo y, una vez adoptada, los Estados miembros tendrán dos años para incorporar la directiva a su legislación nacional.

Esa normativa europea regula más de 40 productos químicos peligrosos clave y ayudará a salvar las vidas de más de 100.000 trabajadores durante los próximos 50 años, según la comisión.👁